

687

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

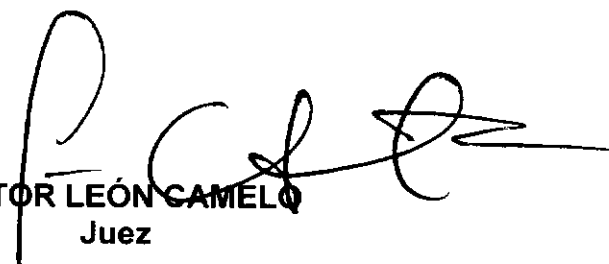
Bogotá, D. C., 19 MAY 2023

Proceso N° 2017-00721.

En atención a la solicitud proveniente del apoderado Patrimonio Autónomo Científico, en la cual solicita la reprogramación de la audiencia previamente fijada (fl. 676 a 680), y en razón a su justificación, el despacho fija NUEVA FECHA Y HORA con el propósito de llevar a cabo la **AUDIENCIA ESPECIAL** contemplada en el inciso 5 del numeral 1 del art. 107 del C.G.P., es decir, para repetir la oportunidad para alegar y eventualmente proferir la respectiva sentencia, la que se celebrará a las 9AM del día 18 del mes de JULIO del año 2023.

Lo anterior en la medida en que el despacho judicial presentó cambio de Juez.

NOTIFÍQUESE,


NÉSTOR LEÓN CAMELO
Juez

FG



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado

No. 033 Fecha 23 MAY 2023

El Secretario(s).

